

REMA MAR ADENTRO

CONCURSO FOTOGRÁFICO 2023

ARTÍCULO 1: En el concurso se podrá participar con una única foto por persona, que se expondrá en las redes sociales de la Asociación. Podrán participar Socios, Mapaches y padres, madres y amigos de QCN.

ARTÍCULO 2: La fotografía que se entregue en el concurso debe estar totalmente relacionada con la temática propuesta por la Coordinadora de la Asociación para este curso. La temática de este año es: **REMA MAR ADENTRO**.

ARTÍCULO 3: La fotografía tendrá que realizarse desde la recepción de estas bases hasta la fecha límite y tiene que hacerla la persona que presenta dicha foto.

ARTÍCULO 4: Si la fotografía no está relacionada con el lema de este año o daña la integridad física y/o física de las personas podrá ser anulada del concurso y será devuelta al participante.

ARTÍCULO 5: La fotografía deberá ser entregada **antes del día 5 19 marzo de 2023 a las 23:59 horas**. Cualquier fotografía entregada fuera de esas fechas no formará parte del concurso y no optará al premio final.

ARTÍCULO 6: La fotografía debe ser enviada al correo concursofotograficoqcn@gmail.com

ARTÍCULO 7: El participante debe cumplimentar la siguiente información:

- La fotografía
- La ficha rellenada (ver art. 8)

ARTÍCULO 8: La ficha a rellenar del participante tiene que tener:

- Nombre y apellidos.
- Grupo al que perteneces (mapaches, Emaús, familiar o amigo).
- Pseudónimo (un nombre o apodo secreto, de máximo dos palabras).
- Título de la fotografía. El título es en el único sitio donde se pueden usar palabras para explicar la fotografía, pero solamente con una frase sencilla. Si no se hace correctamente la dirección del concurso pondrá el título a su parecer.

ARTÍCULO 9: No se admitirá ninguna fotografía que no cumpla con los requisitos previamente dichos y no facilite la totalidad de los datos.

ARTÍCULO 10: Se competirá en dos categorías. Por un lado, la categoría mapache y por otro el resto de participantes (a partir de 3º ESO).

ARTÍCULO 11: El ganador se elegirá a través de las votaciones realizadas durante los días 24,25 y 26 de marzo y se anunciarán los ganadores el día 26 de marzo en el día de familias.

ARTÍCULO 12: Las fotografías participantes pasarán a ser patrimonio de la Asociación. Así todos podremos seguir disfrutando de ellas y que sean una página más de nuestra historia.

ARTÍCULO 13: El autor de la foto es totalmente secreto. Si, analizando las votaciones, se puede entender que miembros de la misma familia apoyan a una misma foto los votos pueden ser anulados.

